



El número de Comentario Internacional que presentamos en esta ocasión, es resultado de la cooperación con la Red de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (CIPRI) de Quito, Ecuador, que organiza un congreso anual para tratar diferentes aspectos de las disciplinas académicas internacionales, desde la perspectiva ecuatoriana.

En marzo de 2017 la Comisión de la Red CIPRI mantuvo reuniones con el editor de la revista para mirar la posibilidad de publicar las ponencias presentadas como artículos para una publicación académica, que habían sido enviadas por diferentes participantes en el congreso.

La Red realizó los análisis y revisiones por pares correspondientes a cada uno de los artículos que fueron enviados a Comentario Internacional, para que se considere su publicación. El tema general del congreso sobre “Relaciones Internacionales en América Latina”, la variedad temática de las presentaciones realizadas en el marco de los Estudios Internacionales, la calidad de los autores provenientes del medio académico, como docentes investigadores o estudiantes de programas de maestría o doctorado, permitieron aceptar la publicación de una serie de artículos que forman parte del número que presentamos a continuación.

Los artículos que conforman el número diecisiete de Comentario Internacional reflejan algunas de las preocupaciones actuales del medio académico ecuatoriano, frente al estado de las relaciones internacionales en América Latina. En este sentido, encontramos algunos análisis sobre migración y su tratamiento, tanto por países receptores como emisores, que consideramos como un tema clave de comienzos del siglo XXI.



Por otra parte, los análisis de aspectos teóricos desde la perspectiva de escuelas como el realismo, el posestructuralismo o el constructivismo, forman parte del *dossier* de la revista. Finalmente, temas coyunturales relacionados con eventos de la agenda internacional o de las dinámicas que se presentan entre los actores estatales, no estatales e internacionales, complementan la estructura de la revista.

El número sigue la lógica que la revista ha mantenido desde sus inicios. En los temas de coyuntura hemos incluido un artículo sobre la migración haitiana en tránsito por Ecuador, que constituye un fenómeno reciente y requiere de una investigación teórico-práctica para comprender su alcance y problemática.

Los autores López y Wessel plantean su trabajo académico desde la perspectiva de un proyecto de investigación realizado en la Universidad de los Hemisferios, de Quito-Ecuador, denominado “Hacia un nuevo enfoque de movilidad humana en el siglo XXI”. La problemática a la que se refieren es novedosa, porque la migración en tránsito no es suficientemente investigada, al considerarse como un fenómeno temporal. Los países por los que circulan los migrantes transitorios deben otorgarles un estatus especial por su condición de paso.

El caso haitiano es interesante y particular porque los migrantes tienen como destino final el Brasil, que en su momento ha adoptado una política de gestión de visados con visos de pragmatismo, para confrontar el problema antes de que llegue a su territorio.

Para el tema central se seleccionó a una serie de artículos que tienen como punto en común el análisis de varios aspectos que configuran las relaciones internacionales desde América Latina. En primer lugar, se encuentran una serie de razonamientos sobre la aplicación de la norma de la responsabilidad de proteger, con una visión en los casos de Ecuador y Brasil.

Los investigadores Raúl Salgado y Tatiana Álvarez de FLACSO Ecuador buscan establecer los parámetros de aplicación de una norma que tiene un fundamento liberal, como es la responsabilidad de proteger, desde una perspectiva suramericana. Para el efecto hacen un análisis de las posiciones establecidas por dos países –Ecuador y Brasil- frente a las crisis de Libia y Siria, con el objeto de comprender cómo se aplicaron los criterios de la norma y cuáles fueron los resultados de su práctica. La metodología que

aplican se refiere al análisis cualitativo desde una perspectiva constructivista de las Relaciones Internacionales, que le da un fondo y base teórica de interés para investigadores que quieran explorar estas posiciones y aplicaciones de la regla.

A continuación, un tema que ha causado controversia a raíz del establecimiento del gobierno del presidente Trump, que se refiere a la penalización de la migración que toma como análisis de caso a la migración desde América Latina a los Estados Unidos. La docente investigadora María del Mar Gallegos realiza una investigación sobre los problemas que conlleva la penalización de la migración, tanto a nivel de los derechos humanos como los principios de la aplicación legislativa de los Estados.

El cambio de lógica en la aplicación de normas civiles a normas penales para los casos de migración frente a los diferentes patrones migratorios que se presentan en la actualidad, constituyen el tema central del artículo y busca definir los retos que las normas nacionales e internacionales deben tomar en cuenta para una evolución en el marco de la normativa penal actual.

Para concluir, el dossier se refiere al *soft balancing* y su aplicación desde la perspectiva de los investigadores latinoamericanos. El tratamiento que se les otorga a los conceptos establecidos en escuelas occidentales de pensamiento, puede diferir en su aplicación de acuerdo a la visión y experiencia de los investigadores en regiones geográficas como América Latina.

El análisis de caso sobre el *soft balancing* que hace Santiago Carranco, profesor de la Universidad Internacional del Ecuador, sugiere que la aplicación y comprensión de conceptos como el balance del poder podrían ser diferentes y responder a criterios propios de la experiencia de los investigadores locales, por lo que no guardaría necesariamente relación absoluta frente a los conceptos de Robert Pape.

En la sección otros temas se presentan varios artículos de diferente alcance y contenido. La profesora María Fernanda Noboa de la Universidad Internacional del Ecuador realiza un profundo y complejo análisis teórico sobre el posestructuralismo y sus perspectivas de estudio en las Relaciones Internacionales, visto desde los aspectos cognitivo, conceptual y discursivo.

La dinámica del artículo y el fondo de la investigación permitirán comprender a los lectores, que tienen interés en los temas de la teoría de las Relaciones Internacionales, cómo esta visión posestructuralista puede generar



posturas complementarias a los racionalistas para establecer respuestas a los nuevos escenarios académicos y empíricos que se presentan en las Relaciones Internacionales.

Las crisis que los actuales niveles del cambio climático pueden producir en el mundo, son insospechadas y nos llevan al establecimiento de nuevos problemas internacionales y conceptos que tratan de explicar los fenómenos. En este sentido, los eco refugiados, los refugiados ambientales, resultado de las diferentes dinámicas producidas por los trastornos a la naturaleza son categorías que los investigadores comienzan a trabajar para comprender su problemática y la búsqueda de soluciones o de mecanismos que permitan encontrar las razones que deben ser abordadas en la práctica para controlar el problema.

La profesora Natalia Andrade desarrolla su artículo con gran claridad y buena investigación, lo que permite al lector generar un interesante conocimiento, complementado con fuentes de investigación.

A la conclusión del año 2016, se llevó a cabo en la ciudad de Quito la Conferencia Habitat III en la que se aprobó la Nueva Agenda Urbana, orientada a la construcción y gestión de ciudades comprometidas con el desarrollo sostenible. El autor es un investigador joven que ha realizado estudios de maestría en escuelas que han marcado el pensamiento en torno al desarrollo sostenible y a la gestión urbana.

Con esa experiencia, el profesor Javier Dávalos González construye una lógica de descripción y análisis de los desafíos que conllevan los compromisos de los Estados, los municipios y los actores sociales frente al desarrollo urbano. El artículo nos presenta una visión con bastantes desafíos para todos los actores que deben llevar a cabo acciones concretas para el futuro de las ciudades sostenibles, con miras a 2030.

Para concluir presentamos un artículo de fondo, con una gran base teórica, en la que el profesor Crespo Cuesta se refiere a la visión del choque de civilizaciones planteado por Huntington desde la perspectiva realista de las Relaciones Internacionales, concentrada en el poder, y la falta de confrontación que se ha dado con estudios humanísticos que buscan establecer un puente y camino entre la visión occidental y las visiones contrapuestas, que se presentan como antioccidentales.

La revisión y estudio de autores como Mircea Eliade, connotado historiador de las religiones del siglo XX podría generar claves para el debate sobre el choque y diálogo entre las civilizaciones en la actualidad.

El número que presentamos es muy rico en análisis y contenidos. Hemos trabajado bastante para consolidarlo y presentarlo para consulta, análisis e investigación.